

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30279** *BOCADILLY, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 67/11 seguido en este Juzgado a instancia de José Enrique Martínez Lamas contra Bocadoilly, S.L. en ejecución de sentencia de fecha 28/01/11 se ha dictado decreto de fecha 7/09/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 8.041,01 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066850-1